



MCR
SAFETY®

NOM 017

Protección visual

Lentes, goggles, micas y caretas



REVISIÓN

- La revisión del equipo de protección visual/Facial debe realizarse antes, durante y después de su uso.
- Inspeccionar de manera detallada que el equipo de protección visual/Facial esté en perfectas condiciones
- El equipo de protección visual/Facial debe ajustarse a y/o ser adecuado a nuestra fisionomía.
- El equipo de protección visual/Facial debe cubrir el área a proteger sin limitar la visibilidad.
- Revisa si hay desgaste o roturas ya que este tipo de daño puede comprometer su capacidad de protección.
- Si se detecta algún signo de daño es necesario reportarlo inmediatamente al jefe de seguridad.

REPOSICIÓN

- La vida útil del equipo de protección visual/Facial guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento.
- Un equipo de protección visual/Facial deteriorado o dañado debe ser reemplazado de inmediato.
- Reemplazar equipo de protección visual/Facial en caso de generar reacciones alérgicas.
- Ante situaciones no detectadas con anterioridad el equipo de protección visual/Facial debe ser evaluado y de ser necesario reemplazado.

LIMPIEZA

- Realizar limpieza posterior a la jornada de uso
- Enjuague con agua tibia para retirar los desechos y suciedad.
- Lavar con jabón d manera suave
- Enjuagar nuevamente con agua tibia
- Eliminar exceso de agua con un paño de textura suave o de microfibra, es importante no realizarlo con materiales que puedan rayar o deteriorar el equipo.
- Para una limpieza más óptima recomendamos toallitas de limpieza LCT o solución LCS1 - LCS2
- No usar toallitas de limpieza o soluciones que contengan más del 15% de alcohol, ya que esto puede dañar los marcos y lentes de policarbonato.
- No utilizar máquina de Autoclave para la limpieza, esto tornará el material a un tinte amarillo además de detereorarlo y volverlo quebradizo con el tiempo.

LIMITACIONES

- El uso adecuado del EPP requiere de un análisis de riesgo, exposición de materiales, valoración del equipo de protección visual/Facial ante las actividades a realizar en el entorno de trabajo.
- Recomendamos realizar nuestro programa 360° diseñado para realizar la evaluación y revisión completa del rendimiento, productividad y reducción de riesgos de su equipo de seguridad.

Protección visual

Lentes, goggles, micas y caretas



MANTENIMIENTO

- Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica del equipo con el fin de garantizar que se cambien antes de presentar defectos y/o desgaste.
- El equipo en general, no deberán intercambiarse entre varios trabajadores ya que pueden estar contaminados y podrían ser portadores para la transmisión de enfermedades.
- Conservar el equipo de protección limpio y seco.
- El equipo de seguridad deberá limpiarse siguiendo las instrucciones antes mencionadas.

RESGUARDO

- Si el equipo de protección no presenta daños considerables posteriores al uso, se deberán almacenar.
- No resguardar equipo usado con equipo nuevo.
- Guardar equipo de protección visual en su respectivo estuche o bolsa para garantizar su cuidado.
- El equipo de protección debe almacenarse en un lugar fresco, seco y bien ventilado, libre de contaminantes.
- El equipo de protección debe ser resguardados lejos de chispas, calor o fuentes de ignición.
- En caso de presentar daños considerables este equipo de protección ya no debe ser resguardado.

DISPOSICIÓN FINAL

- La eliminación debe ser de acuerdo con las leyes y regulaciones nacionales, regionales y locales correspondientes.
- La eliminación debe realizarse si el EPP se encuentra contaminado con sustancias químicas peligrosas o agentes biológicos y no sea posible descontaminarlo.
- La eliminación debe realizarse si el EPP se encuentra deteriorado o dañado y no es posible repararse.
- Este EPP por sí solo no es considerado residuo peligroso, ni de toxicidad aguda conforme a lo establecido en la NOM-052-ECOL-1993
- En caso de contaminación o contacto con sustancias, residuos de clasificación peligrosa es necesario proceder a las disposiciones finales establecidas por la NOM-052-ECOL-1993
- Para consulta de la norma y clasificación de materiales y residuos visita:
<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/1055/SEMARNA/SEMARNA.htm>